

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA–, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número SESENTA, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veinte de noviembre de dos mil doce, en la cual consta el acuerdo número cinco punto dos punto uno, que literalmente dice:

5.2.1) La Jefa de la Unidad de Cooperación Internacional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, solicitud para aprobar la formalización de la donación de equipo en el marco del proyecto AEA código ES 3.28 Aprovechamiento de la energía hidráulica en Sistemas de abastecimiento de agua por gravedad para la generación de energía eléctrica en planta potabilizadora el Rosario, El Salvador”.

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

Que en el marco del proyecto AEA código ES 3.28 Aprovechamiento de la energía hidráulica en Sistemas de abastecimiento de agua por gravedad para la generación de energía eléctrica en planta potabilizadora el Rosario, El Salvador”, la Jefe de la Unidad de Cooperación Internacional, informa que ha recibido el Acta de Recepción de Donación del equipo del referido proyecto , el cual fue ejecutado en la Institución a través de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica (AEA), con el apoyo del Ministerio para Asuntos Exteriores de Finlandia, la Cooperación Austríaca para el Desarrollo y la Unión Europea; por un monto de TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$39,000.00), el cual se desglosa en el siguiente detalle:

Equipo	Especificaciones	Marca/Modelo	Monto US\$
Turbina modelo Banky, serie a200	Potencia 18.5 kw, velocidad: 900 rpm, rotor de acero inoxidable.	M.C. EL SALVADOR	\$ 5,675.00
Generador eléctrico	Tipo: st-12.5, serie 1108001, Voltaje 110/220 VAC, Potencia: 12 kw., Velocidad 1800 rpm,	DLM	\$ 7,945.00
Panel de control digital	Medidor de frecuencia con salida 4-20 ma. Con analizador de redes incorporado, micro PLC Zelio Logic.	CSH	\$ 10,120.00
Panel de control neumático	Contiene electroválvulas para control de flujo de entrada	M.C. EL SALVADOR.	\$ 2,951.00
Panel de transferencia a carga	Dos contactores de potencia, juego de resistencias de 2x1000 w.	CSH	\$ 1,248.50
Tendido eléctrico	Cables y postes metálicos, incluye la herrajería	CSH	\$ 1,413.00
Obra electromecánica	Servicios Profesionales	CSH	\$ 9,647.50
Total			\$ 39,000.00

Con base a lo anterior la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

1. Aceptar la donación en el marco del Proyecto AEA Código “ES 3.28 Aprovechamiento de la energía hidráulica en sistemas de abastecimiento de agua por gravedad para la generación de energía eléctrica en Planta Potabilizadora El Rosario, El Salvador”, por un monto de TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$39,000.00), el cual se desglosa

en el siguiente detalle:

Equipo	Especificaciones	Marca/Modelo	Monto US\$
Turbina modelo Banky, serie a200	Potencia 18.5 kw, velocidad: 900 rpm, rotor de acero inoxidable.	M.C. EL SALVADOR	\$ 5,675.00
Generador eléctrico	Tipo: sf-12.5, serie 1108001, Voltaje 110/220 VAC, Potencia: 12 kw., Velocidad 1800 rpm,	DLM	\$ 7,945.00
Panel de control digital	Medidor de frecuencia con salida 4-20 ma. Con analizador de redes incorporado, micro PLC Zelio Logic.	CSH	\$ 10,120.00
Panel de control neumático	Contiene electroválvulas para control de flujo de entrada	M.C. EL SALVADOR.	\$ 2,951.00
Panel de transferencia a carga	Dos contactores de potencia, juego de resistencias de 2x1000 w.	CSH	\$ 1,248.50
Tendido eléctrico	Cables y postes metálicos, incluye la herrajería	CSH	\$ 1,413.00
Obra electromecánica	Servicios Profesionales	CSH	\$ 9,647.50
Total			\$ 39,000.00

2. Delegar a la Unidad Jurídica para que en coordinación con la Unidad de Cooperación Internacional, realicen los trámites que legalmente correspondan, a fin de legalizar dicha donación.
3. Autorizar al Señor Presidente de la Institución, para que firme la documentación correspondiente.
4. Delegar a la Sub Gerencia de Servicios Generales y Patrimonio para que de ingreso a los equipos donados al inventario de la Institución.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil doce.

ZULMA VERÓNICA PALACIOS CASCO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO